



ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
EL SALVADOR C.A.



Nota Aclaratoria

En el Municipio de La Libertad Oeste, Departamento de La Libertad a las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiséis el infrascrito Oficial de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de La Libertad Oeste HACE CONSTAR: **I.** En base al Capítulo I, Artículo 17, de la Ley de Acceso a la Información Pública/LAIP; “Además de la información contenida en el artículo 10, los concejos municipales deberán dar a conocer las “Actas del Concejo Municipal”, **II** que con base a lo informado a través de memorándum recibido con fecha catorce de abril por parte del Secretario Municipal de esta municipalidad hasta la fecha se trabaja la en la versión publica de las “Actas del Concejo Municipal”. **II** Por lo tanto por este medio, la Alcaldía Municipal de La Libertad Oeste a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, emite la presente **Nota Aclaratoria** sobre la publicación de las “Actas del Concejo Municipal”, a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **III.** Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora y firma la presente acta.

Oficial de Información
Alcaldía de La Libertad Oeste

